



SALTA, 23 de marzo de 2017.

EXP-EXA: 8739/2016.

RESD-EXA N° 076/2017.

VISTO la RESD-EXA N° 054/2017 mediante la cual se designó a los delegados de la Junta electoral de la Facultad de Ciencias Exactas, a los efectos de supervisar en el Centro Universitario de Cafayate el acto eleccionario, convocado por Resolución CS N° 525/2016, para el próximo 28 de abril de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que en la resolución mencionada se consignó erróneamente el nombre del primer delegado suplente, y se designó al docente Cristian Daniel Saravia como tercer delegado suplente, siendo el correcto: Diego Saravia Alia.

Que el artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: *"En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión"*.

Que, en tal sentido, se hace necesario subsanar el error.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

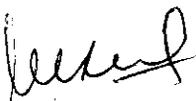
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Subsanan el error, cometido en el Artículo 1° de la RESD-EXA N° 054/2017, en el cual se consignó erróneamente el nombre del primer y tercer delegado, que actuarán como suplentes, en el Centro Universitario de Cafayate, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, dejándose debidamente aclarado que corresponde:

1°.- Augusto Ariel Estrada Velásquez D.N.I.N° 18.728.320
3°.- Diego Saravia Alia D.N.I.N° 18.687.298

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a los docentes mencionados, Delegados del Centro Universitario de Cafayate, Junta Electoral de esta Facultad, Junta Electoral General, Secretaría del Consejo Superior, Comisión Coordinadora Electoral, Centro de Cómputos, personal que integra esta Unidad Académica, Sedes Regionales, Centro Universitario de Cafayate, Centro de Estudiantes. Cumplido, resérvese.

MRM
nma


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.